

# CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

BO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

Madrid, Lunes 4.º de Febrero de 1892

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financeros referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, A. CALA 6 y 8, entlo. PRECIO DE LA VENTA Por menor: 5 céntimos el ejemplar. Por mayor: 90 céntimos 30 números.

OFICINAS, FACTOR, 7.

PRECIOS DE LA SUSCRICION

EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA. AL MES EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE. EXTRANJERO Y ULTRA'AR. 12 PTAS. TRIMESTRE. PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION. MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

ANO XLIII. NÚM. 12353

## LA HIGIENICA

Aguas vegetales de Arrygo, premiada en las exposiciones científicas de Bruselas con medalla de oro en 1880, y en la de Madrid con la de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los caballos blancos a su primitivo color, no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva a los animales y refresco en su uso, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Se expone en las principales perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, con un descuento.

## PRECIADOS 56. PRINCIPAL.

LOS REBEDORES DE AGUA.—NO SON SOLO LOS límites los que son bebedores de agua, hay también la multitud de enfermos y de vejetudinarios que van a pedir a las fuentes termales la curación de su alivio de sus males. Bien considero, el agua de alquitrán puede bastar a la mayoría de las personas cuya salud es vacilante, a los que están sujetos a dolores de estómago, que tienen el pecho débil, la garganta o los bronquios sensibles. El **Alquitrán GUYOT** permite preparar en todas partes e instantáneamente un té de alquitrán limpiado, aromático, eficaz y de las más económicas. Importa no olvidar que el verdadero **Alquitrán GUYOT** se prepara únicamente en **Mr. Jacob, París**, donde he sido de veinte años que **Mr. Guyot** ha transferido su fabricación.

Madame ANTOINE ET FILS dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.º

ALFONSO TRIVINO, dentista.—MONTERA, 29, pl.

EL MÁS AGRADABLE TE CHAMBARD EL MEJOR PURGATIVO

VINO BUGEAUD. Tonico nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

EGEA 12.—CABALLERO DE GRACIA, 12. Se reciben diariamente novedades para regalos.

LAS REFORMAS EN LA MARINA DE GUERRA

### II

En mi anterior artículo dejé sentadas algunas conclusiones que hoy debo analizar y justificar siquiera sea dentro de los límites que me trazan las dimensiones impuestas a un artículo de periódico y las exigencias del plan que me he propuesto, en el cual no cabe descender a detalles ni bosquejar una organización, obra propia, cuando no exclusiva, de los gobiernos.

La primera de las conclusiones a que me refiero era: disminuir el número de los empleos, y he de comenzar por ella el examen que, en cumplimiento de la promesa empeñada, me propongo hacer de todas.

Existen actualmente en la marina dos clases de tenientes y de capitanes de navío que, sin daño del servicio y en bien del personal de la armada, pueden y deben reducirse a una, porque no hay, no se ha dado jamás, ni cuando se crearon ni después, razón que las justifique.

¿Obedece esta reforma, verdaderamente extraña, a exigencias del servicio? Surgió, acaso, del ejemplo dado por otros pueblos? No. Las funciones confiadas a los tenientes de navío, no son tales que exijan la conservación de las dos clases, confundidas de tal suerte en la realidad de los hechos que apenas si se diferencian en una cuantas toneladas de desplazamiento los barcos que mandan unos y otros; diferencia, por otra parte que, dentro de ciertos límites, no está ni puede estar en razón directa con las dificultades del mando.

Me explicaría y aplaudiría que, a se-

mejanza de lo establecido en Francia, se diera mayor sueldo a los que contasen determinados años de antigüedad, y que esta misma antigüedad sirviera para otorgar los mandos, poniendo de esa suerte límite y freno a las intrusiones del favor; pero mantener lo existente, conservar ese escalón, útil tan solo para hacer más lenta y difícil la llegada a la cúspide, eso no podría justificarse jamás.

Y si en los tenientes de navío es inútil, al par que nociva, la duplicidad de clases, más, mucho más lo es en los capitanes. ¿Qué servicio desempeñan en el mar los de primera? Ninguno, absolutamente ninguno; ni siquiera el de mayor general de las escuadras; y en cuanto a los destinos que se les confía en tierra, no son de tal naturaleza que su desempeño se haga imposible para los capitanes de navío. ¿Por qué, pues se creó y subsiste esa gerarquía, totalmente desconocida en todas las marinas del mundo?

El preámbulo del decreto de 24 de noviembre de 1888 encomienda la desaparición de los antiguos brigadieres, y el artículo 4.º del citado decreto no hace más que conceder al primer tercio de la escala de capitanes de navío, las consideraciones y los derechos de la clase que se suprime, si bien poco después, veintidós días después, se crean los capitanes de navío de primera clase; y para que la contradicción con el criterio mantenido el 24 de noviembre resulte más patente, se les asimila a los brigadieres del ejército; es decir, resucitan aquellos, cuya supresión, según el preámbulo, venían aconsejando la práctica y la conveniencia del servicio. ¿Cómo puede vivir vida robusta lo que de tal manera nace!

¡Ah! Si en la Marina se hubieran llevado a cabo las reformas que ha tiempo demandando, no existiera ese obstáculo para llegar al Almirantazgo; obstáculo ante el cual se ven detenidos, mal su grado, mientras avanza implacable el tiempo, tantos hombres ilustres entendidos, prácticos, alentados y vigorosos, que podrían dar gallarda y constante prueba de sus brillantes aptitudes en destino más propio de sus merecimientos, más adecuado a sus justas legítimas acciones; más activo, más marino.

¿Qué significa ese parentesis abierto en la vida del verdadero oficial de Marina? ¿A qué responde tan imprudente detención en el avance? A la necesidad de prepararse con el reposo para las altas y gloriosas empresas de jefes de escuadra? No, por que como la organización presente es tal, tanta la lentitud de los ascensos, tan férreo, tan tiránico el poder de la antigüedad; muchos de esos hombres se ven sorprendidos, en ese inútil y pernicioso descanso, por las prescripciones de la ley que los llama a la reserva.

Es preciso, pues, absolutamente preciso, que la clase de capitanes de navío de primera y una de las de teniente, desaparezcan en bien y en ventaja del servicio; es necesario que los empleos en marina se reduzcan a éstos: alférez de navío, teniente de navío, capitán de fragata, capitán de navío, contraalmirante y vicealmirante, quedando el empleo de almirante como la suprema dignidad, como la más alta representación y la más elevada gerarquía de la armada, como justo y gloriosísimo término de la carrera, como la mayor recompensa que puede conceder el Estado a los grandes capitanes de navío, como el premio a la vez en el más importante de los servicios de la institución a que pertenece.

La importancia de los penosos deberes que están llamados a cumplir y las enseñanzas de la historia, demuestran, por modo evidente, la absoluta e imprescindible necesidad de que los oficiales de marina lleguen pronto y bien a los más altos puestos de su carrera para evitar el peligro de que el peso de los años, au-

mentado con el de las fatigas soportadas, los coloque en la triste situación de no poder, en un momento dado, cumplir la misión que la patria les confía.

Desconocer esta verdad es grave y desdichado peligro puesto que lo porvenir se vislumbra peor, mil veces peor que lo presente.

Al comenzar la vista de la causa, no había concluido el relator de leer el apuntamiento, del cual más que darse lectura se rezaba escasa parte, cuando los magistrados dormían con aquel dormir plácido a que provoca el sosiego de espíritu, que es patrimonio de los justos.

—Hable el letrado—me dijo por dos veces, en breve espacio de tiempo, el presidente.

—Voy a hacerlo, señor; pero estaba aprovechando una pausa de segundos, en busca de algo que interesara al tribunal tanto como habré de afigirlo cuando termine mi discurso.

El presidente, por bajo de la mesa, tiró de las togas a los durmientes, se despepearon, y mostraronse desabridos y foscos, sobre todo cuando oyeron que les anunciaba un día muy triste y una noche más penosa que el día.

¿Es esto posible? ¿Puede verlo el país con tranquila indiferencia? ¿Ocurre cosa semejante en parte alguna? ¡Hay forma de responder en condiciones tales a lo que el servicio de la patria exige! Me llevaría muy lejos el examen comparativo de lo que aquí acontece con lo que acontece en otros pueblos, y me limitaré a decir que en Alemania, por ejemplo, las provisiones patrióticas de los gobiernos logran que, por término medio, se ascienda a capitán de fragata a los 32 años, a capitán de navío a los 42, a contraalmirante a los 50, y que lo mismo o casi lo mismo sucede en Francia, en Inglaterra y en todas aquellas naciones en donde se miran estas cosas con la atención y el cuidado que merecen.

Organizar una institución tan importante como la marina, de suerte que hombres de 40 a 50 años vean encerrados sus alientos y sus iniciativas en la cámara microscópica de barcos como el *Toledo* o el desdichadísimo *General Lezo*, y que aquellos que han entrado en ese triste período de la vida, en el que la vejez comienza a su letal influjo vacila el cuerpo y desfallece el espíritu, tengan a su cargo arcaicos como el *Pelayo*, es no solo absurdo, sino peligroso, peligrosísimo, porque el servicio de la marina es tal, que menos aptitud tiene para desempeñar a los 60 años ciertos mandos que a los 40 años con los elementos.

Importa mucho que se ataje ese mal, propio y exclusivo de España, reorganizando la cosa de suerte que, por lo pronto, se llegue a capitán de navío a los 46 años y a contraalmirante a los 50 ó 51 dejando que la acción del tiempo y disposiciones sucesivas de los gobiernos nos lleven adonde es necesario llegar. Para lograr esto se hace preciso facilitar el ingreso en la carrera a fin de que se realice, como antes se realizaba, a los 18 ó 16 años y disminuir la edad para los retirados, segunda de las conclusiones que figuran en mi artículo anterior.

Lo absurdo de la vigente ley se demuestra diciendo que las edades establecidas en ella para el retiro forzoso son las siguientes: 31 años los alféreces de navío; 38 los tenientes; 40 los tenientes de primera y los capitanes de fragata y 62 los capitanes de navío, mientras que en Inglaterra, nación marítima por excelencia, son retirados del servicio, cuando solo se tiene en cuenta la edad, los alféreces a los 40 años; los tenientes a los 45; los capitanes de fragata a los 50 y los capitanes de navío a los 55, pudiendo retirarse voluntariamente en todas las clases cinco años antes.

¿Que diferencia entre esa ley y la que

rige en España, por todavía que la de 1888! Si la vida, las penalidades, los servicios del marino son tales y como los he descrito; ¡hay nada más contrario a todo principio racional que esta disposición cuya reforma inmediata pido!

Disminuyense las edades para el retiro forzoso, y ya que por la prudencia que es necesario para pasar de una a otra legislación, no podamos copiar de una vez la ley inglesa, aproximémonos a ella todo lo posible.

La última de las conclusiones consignadas en mi primer artículo es aquella en que pretendo que se establezcan el término de la carrera en capitán de navío y la elección para el ingreso en el almirantazgo.

La elección! Si yo pudiera lo que mi conciencia y mi convencimiento me aconsejan, la pediría para todos los ascensos, así en la marina como en el ejército. No hay nada más ilógico, más contrario al interés de la patria, más perjudicial, más enervante, más nocivo, para la vida de las instituciones armadas, que el estrecho, raquítico, mezquino e injusto criterio de la antigüedad, si quiera se atenuen sus males exigiéndola sin defectos. Pero no todas las reformas pueden implantarse en un día; para que la semilla fructifique es necesario preparar antes cuidadosamente el campo; arrojaria a la ventura, entregando su futuro suerte a los caprichos del azar, sería trabajo inútil, insensato y quizás contraproducente. Pidamos, pues, lo más que hoy puede pedirse, dadas nuestras tristes tradiciones y nuestras desdichadas costumbres; aquello que no admite dilación; aquello que se impone con fuerza incontrastable y poderosa, dejando que la opinión se haya y las costumbres se reformen; entonces la obra se terminará sin que pueda ser por nadie quebrantada ni destruida.

Si hoy se implantara la elección, si quiera fuese mezclándola con la antigüedad, como sucede en Francia, levantarían grandes protestas y nacería muerte, a pesar de tener en la armada brillante abolengo y de que el régimen de la antigüedad es tan moderno que solo data del año 1808. Pero algo hay que pedir, algo que hacer, porque lo exigen en forma apremiante e imperiosa las necesidades que han surgido de los adelantos de la industria naval y de los progresos de los tiempos.

Puede admitirse, aun cuando en buena lógica yo no lo admita jamás, la teoría de que la unidad de procedencias y de estudios hace igualmente aptos a todos los oficiales de un instituto armado para desempeñar los diversos empleos de su carrera; puede aceptarse que en Marina todos, sin más distinción que aquella que se consigna en la ley, están en condiciones de mandar barcos, desde una lancha cañonera hasta un acorazado; pero el mando de las escuadras es más grave, más complejo más difícil e importa mucho aquilatar previamente las condiciones y las aptitudes de aquellos a quienes se les confía. Así como no es lo mismo mandar un batallón que mandar un barco o mandar muchos y por eso las carreras deben concluir allí donde concluyen los mandos de las unidades de combate.

Estableciendo la elección para el ingreso en el almirantazgo, a la vez que se prepara el camino a una reforma más completa, se despiertan el generoso estímulo y la noble ambición que son tan indispensables en las instituciones armadas, y reglamentándola de modo que no puedan falsearla jamás ni la intriga ni el favor, y sea siempre justo y merecido premio a los servicios probados y a los merecimientos evidentes de los oficiales de Marina, se habrá cumplido con lo que la patria exige y con lo que toda buena organización demanda.

Con las reformas que solicito acaso no se resuelva por completo el problema; pero se le habrá despojado de los elementos que más lo agravan y complican; planteadas estas, cosa sencilla y fácil si se reorganizan bien y debidamente los servicios, y dotado el material flotante de aquellas condiciones que los modernos adelantos exigen, quedarán conjurados todos los peligros y el país tendrá indiscutible derecho a pedir a los oficiales de la armada el exacto y puntual cumplimiento de sus difíciles importantes y sagradas obligaciones.

Si nada se hiciera; si el único porvenir para los marinos es el que guardará mal oculto en sus páginas el escalafón del cuerpo; si se deja que la antigüedad absoluta, pues la selección de que hablan las ordenanzas está más en los libros que en los hechos, siga empujando al personal de la armada por el sendero estrecho, penoso y largo en donde las medianías se cansan y los hombres superiores se ahogan; si se consiente que se llegue a capitán de navío en aquellas edades en que se impone el apartamiento casi total de todo servicio activo y que, como ahora ocurre, se ascienda a contraalmirante a los 63 ó 65 años; si las cosas continúan como están, no habrá patriotismo que no recede ni espíritu observador que no tiemble pensando en el futuro, porque, lo he dicho y lo repito: no es previsor un Estado que fia sus más caros intereses al milagro, y si, dada la actual organización, es milagroso que hoy se cumpla en la forma brillante en que se cumple, mucho más lo será mañana.

AGUSTÍN DE LA SERNA.

## ACTUALIDADES RUPTURA COMERCIAL CON FRANCIA

OPINIONES DE LOS ESPAÑOLES EN PARÍS

Paris 31, 40 n.

Con motivo de la ruptura de las relaciones comerciales entre Francia y España, he procurado sondear las opiniones y juicios de las personalidades españolas más competentes en esta clase de asuntos, tarea que me ha ocupado largo tiempo y de cuyo resultado voy a dar cuenta a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Allí van mis impresiones por el orden en que he podido coordinar mis apuntes.

### EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Avisteme primeramente con el banquero D. Prudencio Ibañez Vega, presidente de la Cámara de Comercio Española en París, testigo de mayor excepción en este exámen contradictorio.

Viniendo a la cuestión aduanera, me dijo que el gobierno francés prometió negociar bajo su tarifa mínima con nosotros, pero que aun negociando bajo la base de la tarifa mínima francesa, con ella no dejaría de entrar un solo litro de vino de los que han entrado con el tratado; pudierase, si, pedir alguna mayor ventaja en la escala aduanera. El gobierno francés hubiera negociado sobre su tarifa mínima con España antes que con nadie, si muy pronto no se llega a un arreglo, Italia es de temer que se sustituya a nosotros en el mercado francés de vinos.

Extracto sus puntos más salientes.

La Cámara opina que si para 1.º de febrero no se ha concertado con Francia un *modus vivendi* que sustituya, siquiera en parte, al tratado que inspira nuestros in-

tereses sufriran perjuicios de consideración.

Creo que se ha exagerado la cuestión de introducción de nuestros vinos con aplicación de la tarifa mínima francesa y funda esta creencia en la información que ha llevado a cabo, la cual le permite afirmar.

Que importantisimas casas existentes en París consumidoras de nuestros vinos han manifestado que mientras los vinos frances no se repongan continuamente comprando vinos españoles y pagaran la diferencia entre la antigua, y la nueva tarifa. Compatriotas nuestros comerciantes de vinos establecidos en Bercy nos han corroborado esta noticia asegurando no perderían un solo céntimo.

En el estado actual del asunto, importa a nuestros intereses vinícolas, mucho más que la tarifa mínima o máxima francesa y aun que grado alcohólico, el que los vinos de Italia no sean sometidos a la misma tarifa que los nuestros. La Cámara de Comercio conoce trabajos que están llevando a cabo por grandes industrias italianas cerca del gobierno francés y teme obtengan buen éxito. Se sabe existe en Italia enorme cantidad de vinos sin colocación, durante estos últimos tres años, a precios que llegan hasta seis y cinco francos hectolitro y dispuesta a inundar la Francia.

Esta Cámara de Comercio cree que el gobierno francés no llegará a hacer cuestión de gabinete la concesión de cualquier ventaja en su tarifa mínima. La opinión no está aun hecha en Francia sobre el nuevo régimen de aduanas y hay que contar con el factor del tiempo que enseñará sus ventajas o sus inconvenientes.

Conviendría estudiar hasta que punto la aplicación recíproca de la tarifa mínima, pero sin tiempo determinado, podría, no resolver problema, sino informar un *modus vivendi* transitorio que evitara la aplicación mutua de la tarifa general o rompimiento comercial completo con aplicación de tarifas de guerra a que autoriza al gobierno francés la nueva ley de aduanas. Esta solución sería beneficiosa para nuestro comercio y para los ingresos de nuestras aduanas, por cuanto disfrutaríamos de la tarifa mínima, mientras Italia solo tendrá la general.

Poco tengo hoy que añadir a esas declaraciones de la cámara de Comercio, a cuyo pie va estampada mi firma—me dijo el Sr. Ibañez.

Por razones que no podemos juzgar hasta que sepamos, si lo sabemos, como se han llevado estas negociaciones, llegamos al fatal vencimiento sin habernos entendido con Francia, y desde mañana la tarifa general será aplicada a España; nuestros pais y Portugal, aparte de la Rumania, serán los únicos de Europa que no beneficien de un convenio, por efímero y transitorio que sea, y esta coincidencia con Portugal es tanto más de lamentar, cuanto que sabe Ud. lo dados que son los franceses a equipararnos, bajo el punto de vista financiero, con los portugueses, y las muchas veces que nuestros fondos han sufrido en el mercado de París, cuando se ha producido alguna crisis financiera en Portugal, de esta falsa idea de solidaridad ibérica, que lejos de desvanecerse se robustece ahora por esa coincidencia.

Además, la competencia italiana que podemos temer para nuestros vinos, a igualdad de derechos de aduanas (como vamos a estar mientras nuevas negociaciones no nos traigan un arreglo), se hace más formidable porque ese vino, a vil precio, que espera del otro lado de los Alpes ocasión para caer sobre Francia tiene, por sus proximidades a las costas italianas y las facilidades de conducción a estas desde los puntos de producción, la ventaja sobre los nuestros de la diferen-

## DIARIO DE MADRID

### ALMANAQUE

Santo del día 2 de febrero.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Felicitiana. Sale el sol a las 7:14; pónese a las 5:18.

### CULTOS PARA EL 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Nuestra Señora de las Maravillas y se celebra solemne función con finiquito del novenario en la misa predicada el P. Eliberto Díaz y por la tarde el señor Sarmiento.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Catedral Horas canónicas a las nueve y después bendición de Candelas que hará el señor Obispo, y luego misa predicando el señor Zafrán.

En la Real Capilla, en la R. Arcediano, parroquias y otros templos, bendición de candelas misa mayor.

En San José función solemne a la Virgen de la Purificación y continúa la novena, siendo orador el señor cura y por la tarde D. Gabriel Marqués.

En San Ginés concluye al anochecer la novena de la Purificación de Nuestra Señora, predicando por mañana y noche el señor cura; la bendición de candelas hará a las nueve y media el señor Obispo de Salamanca.

En San Luis continúa la anual novena a la Virgen del Buen Paso, predicando por mañana y noche el señor cura y por la tarde D. Crisanto Redondo y en los ejercicios de la tarde el señor Cardona.

En las Niñas de Lezama continúa la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, siendo lector por la mañana el señor Sarmiento y por la noche el señor Anaya.

En la iglesia de Jesús termina la novena de Nuestra Señora de la Providencia, predicando el P. Minguella y por la tarde el señor Renau.

En San Lorenzo gran fiesta a Nuestra Señora del Auxilio y procesión pública: después misa y sermón que dirá el señor cura.

En San Jerónimo función predicando el señor Guisarro; y a las tres y media de la tarde continúa la novena de San Blas, siendo orador el señor Obispo.

En los Servitas ejercicios predicando el señor Barriero.

En San Marcos id. el señor cura.

La misa y oficio divino son de la Purificación de Ntra. Señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Candelas en las Maravillas, San Ginés, San José y San Lorenzo.

### ASILO DE LA NOCHE

En el costado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa, la noche del 1.º de enero, 88 hombres, 21 mujeres y 4 niños.—Total, 113.

### ENTERRAMIENTOS

En los días 30 y 31 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 102 cadáveres y 4 fetos.

## 188 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Y cuando el fin no tuvieron más remedio que despedirse, dijo ella:

—¡Adiós! Ahora tendré valor... Una voz me dice que he hecho bien.

Felipe tuvo largo rato entre las suyas la delgada mano de su amada, y se apartó de su lado sin poder pronunciar una sola palabra.

Si, era una buena acción la que habían llevado a cabo!

Sus almas, al unirse, reparaban el mal que los otros habían cometido.

Teresa era el ángel de la reconciliación.

Felipe lo creía así.

Cuando él, a media noche, traspasó los dinteles de la humilde posada de Bois-Joubert, la dulce voz de Teresa y su penetrante mirada, conmovían su corazón; y durante toda la noche, lo mismo en sueños que despierto, creía verla y oírlo.

¡Pero si él perdonaba, otra persona permanecía irreconciliable, y preparaba en la sombra su venganza!

Esta persona era Magdalena.

### XIII

#### Fascinación.

Magdalena veía llegar la hora de su cita en casa de Juan Rigaud, con verdadera impaciencia.

Ya no tenía que temer nada del hombre a quien cada día odiaba más.

Francisco Valencourt le hacía el efecto de un reptil, le era repulsivo.

Pero se sentía fuerte contra él.

Se felicitava de haberle podido declarar la guerra en su propio territorio.

Gracias a la secreta fidelidad de Josón Kerhoet, esperaba vencer los obstáculos que se le presentaban.

No había sorprendido desde el momento en que llegó a Blangy, confesiones que la afirmaban en su resolución, apartando sus últimos escrúpulos, y dándole la clave de los sucesos que para los demás permanecían en el misterio?

El trágico fin del abogado era para ella un nuevo rayo de luz.

Por lo demás, Josón y la institutriz apenas se hablaban.

Para ocultar mejor su intriga, procuraban no estar nunca reunidos; pero de una sola ojeada se comprendían, y con algunas palabras, dihas a hurtadillas, cuando furtiva-

mente se veían, el bretón participaba a la joven todo lo que lograra descubrir.

La actitud de Juan Rigaud cuando volvió del estanco Nuevo, su turbación; los papeles que ocultó precipitadamente en el cajón de la mesa, nada, absolutamente nada había escapado a la sagacidad del ayuda de cámara.

Magdalena, puesta al corriente de todos esos asuntos, sabía tanto o más que el mismo Josón.

Contaba también con arrancar a Juan Rigaud una confesión entera y verdadera; como esperaba a su voz Teresa que Felipe Arbaud se lo revelase todo.

Pero qué diferencia, en los sentimientos de estas dos mujeres.

Teresa amaba hasta la adoración.

Magdalena odiaba hasta la crueldad.

Durante la comida, tanto la discípula como la institutriz estaban muy agitadas. Solo la dueña de la casa sabía dominar sus emociones; su impasible fisonomía era una verdadera máscara.

La retirada de la señorita de Blangy, cuando acabó de comer, sirvió de pretexto a mis Vambury para retirarse ella también.

A las nueve y unos minutos, subió a su aposento; cubrió su traje de recepción color crema, con un abrigo negro, forrado de piel, y se envolvió en él; cogió del armario, que siempre cuidaba de tener cerrado, un puñalito con mango de ébano; y sin sacarlo de la vaina de acero, lo guardó en el bolsillo; tapó los rubios cabellos con una mantilla negra, dirigióse a la escalera de servicio, y bajó al parque.

Era completamente de noche; los criados estaban en la cocina y los amos en la sala de baile ó en la de fumar.

El parque, pues, estaba tan desierto como el camino de la iglesia que recorrió poco después la señorita de Blangy. A pesar de esto, Magdalena no se lanzó sin haber adoptado antes infinitas precauciones.

Y se comprende; era muy arriesgado lo que estaba haciendo.

Si alguien la hubiese visto dirigirse por la noche hacia la casa del guarda, ¡qué vergüenza!

Andaba de puntillas, evitando hacer el menor ruido, atenta al que pudiera oír y mirando a todas partes con zozobra, hasta que distinguió el resplandor de una luz a través de una ventana medio oculta entre los árboles.

Juan Rigaud la aguardaba.

obstáculos que a ello se oponían, y hacer una última llamada a la reflexión?

En el instante en que Carlogne le encontró vagando por los campos, cuando lo sorprendió Bouraille sentado bajo un árbol y entregado a sus ensueños, estaba todavía indeciso; pero cuando llegó la hora de resolver, y no tenía sino el tiempo necesario para franquear la distancia que lo separaba de Blangy, un febril deseo de acudir al lado de Teresa se apoderó de él.

Una voz secreta le decía que fuera.

Sentíase deliciosamente acariciado por una mano invisible, al pensar que la señorita de Blangy no lo olvidaba, que lo estaba esperando y que iba a volver a verla.

¡Qué insensatez la de tratar de resistir el impulso que nos lleva hacia el objeto amado!

Cuando se vió en camino, se sintió otro.

Después de todo, haber interesado el corazón de esa Teresa tan buena y seductora, ¿no era la venganza como otra cualquiera?

¡No era la mejor y la más legítima de las venganzas?

¿Por qué no ceder a la mútua inclinación que sentían?

¿Era eso un crimen?

—¿Quién tenía razón? ¡su madre exigiéndole que odiase, ó su corazón aconsejándole que amara?

El ardor de la sangre, la fuerza, la juventud, lo transformaban en un conquistador.

Ginete en la esbelta yegua, parecía un pailadín.

No le faltaba más que la espada al cinto; pero este siglo burgués las proscribe, y es lástima.

El camino que nuestro caballero había de recorrer, era largo; pero podía contar con Annette, y sabía calcular bien el tiempo.

De Jomercay a Blangy hay una distancia de diez y ocho leguas.

La carta decía que a las nueve de la noche.

Bouraille, con su inesperado regreso, retrasó al viajero.

Era preciso recuperar el tiempo perdido. Aun proponiéndose no ceder al ruego de la joven, Felipe estudiaba desde hace ocho días su itinerario.

Los enamorados tienen muchas contradicciones de estas.

A fuerza de medir el terreno hasta por cartas topográficas, conocía a punto fijo el camino más apropiado para hacerlo a caballo. Las líneas de bosques y los atajos que de-

## ODIO Y AMOR.

185

bian conducirle pronto y directamente al lado de su Teresa.

Después de estos profundos estudios, hubiera podido dar ciento y raya a un oficial de Estado mayor sobre la topografía de la Cote-d'Or.

Al cabo de tres horas ya había ganado la línea de Besançon, más abajo de la villa de Longecour.

Annette no daba la menor señal de cansancio.

Pero el ginete, al consultar su reloj, advirtió que había cometido una falta, ó una imprudencia al ménos.

A fines de octubre los días son muy cort

ECOS DEL MUNDO

cia de transporte, que, sin ser muy optimistas, puede calcularse en unos tres francos por hectolitro.

Esto me inspira esperanzas de arreglo y no venga un rompimiento que autorice a Francia a aplicarnos tarifas de guerra.

Urge, pues, llegar a un acuerdo, si no queremos ver suplantados nuestros vinos por los italianos en el mercado francés. Es cuanto por hoy puedo decirle a usted. Después de dar las gracias al Sr. Ibañez Vega salí en un simón y me hice conducir a Berce para consultar la autorizada opinión del

SR. PELLEJERO.

uno de los más importantes negociantes de vinos españoles de esta plaza, establecido en ella desde hace más de setenta años y por tanto en situación de conocer a fondo el asunto.

A lo largo del muelle, como el coche avanzaba, no se veían más que pipas de vino cubriendo el puerto y remolcando el río numerosas embarcaciones cargadas de líquido que se apresura a entrar antes del plazo fatal del 1.º de febrero.

El Sr. Pellejero me recibió con la cordialidad propia de un compatriota y de un paisano—ambos somos aragoneses—y a mis primeras preguntas expusome francamente su opinión:

—Si el gobierno francés se ha negado rotundamente a hacer ninguna concesión en la escala alcohólica, creo que el gobierno español ha hecho bien en no ceder. Lo que yo ya he entrado a estas fechas en Francia, y lo que aun puede entrar en el día de hoy, hay que necesario para salir durante seis meses del vino español que necesita el mercado francés. Habla del vino de color, grado y extracto; del rico vino español que el comercio necesita para el consumo. La campaña de invierno está hecha; de aquí a la de invierno hay tiempo para negociar un nuevo tratado.

—¿Qué rumbo cree Ud. que debe darse a las negociaciones?

—Se debe sacrificar más bien la tarifa a la escala; importa a la producción española más obtener un grado que un franco. Esa es la ventaja positiva que hay que buscar, porque evitara también la inmovilidad comercial del productor que por no llegar al límite de la escala y beneficiarse así por dos lados eche a perder su vino antes de traerlo al mercado echándole agua, en el lugar ó en la bota, rebajando así su grado alcohólico... y lo que es peor, el crédito de nuestros caldos.

—Si nos siguen aplicando, por no llegar a un convenio, la tarifa máxima ¿hay que dar por perdido este mercado?

—Con la tarifa máxima tendremos la competencia de los italianos, que en tales condiciones nos llevan la ventaja de haberse dedicado estos últimos años a aprender a fabricar vinos entre 10 y 12 grados que pueden venir directamente para el consumo sin necesidad de manipulación francesa; esos vinos italianos pagarán por la tarifa normal unos 12 francos por hectolitro en lugar de 20 que venían pagando por la tarifa de guerra. Pero si de un modo u de otro obtenemos la tarifa mínima, no temeremos esa competencia, sobre todo, mientras Italia no tenga más que la general. La tarifa mínima nos asegurará casi completamente el mercado, la tarifa mínima con una pequeña concesión en la escala, los 12 grados y unas decimas nos lo asegura completamente.

—Y si lo perdemos al fin, ¿encontraremos otros que lo reemplacen?

—Este mercado es irremplazable hoy y los mercados no se improvisan. Los países como Alemania é Inglaterra, que están acostumbrados a beber cerveza, no se acostumbran a beber vino de la noche a la mañana.

—Hoy dice Francia, ó los proteccionistas franceses, que sus vinos están casi reconstituidos, y por eso pueden ser más generosos con nuestros vinos.

—Hay para largo, creó usted, hasta que España reconstituya sus vinos. El consumo francés y su exportación necesitan alrededor de 44 millones de hectolitros de vino al año. A todo tirar cosecha Francia hoy 30 ó 32 millones de hectolitros. Con todos los *millages* que a usted le da la rana, faltante 10 ó 12 millones de hectolitros, cuya mayor parte nos toma hoy a nosotros, nos seguirá tocando con la tarifa mínima, ó procurará cubrirnos de otro modo si la tarifa general viene en la práctica a dificultar nuestra importación y a reducirle ó anulársela.

—Y cree usted, caso de no llegar en definitiva a un arreglo, que el abrir la frontera española a los vinos franceses, facilitando así el establecimiento de industriales franceses que realicen en nuestro país todas las manipulaciones *concoups*, en su palabra, procurando trasladar allí la industria vinícola de exportación, sería una medida salvadora?

—No, señor; estoy convencido de que eso no conduciría a nada. Los franceses no irían a España a hacer vino de Burdeos, y es muy largo el aprendizaje que los españoles habríamos de hacer hasta llegar, si llegáramos, a hacerles esa competencia desde nuestra casa. Eso no resolvería nada. En cambio, considero digno del mayor aplauso el reargo que nuestras tarifas ponen al alcohol industrial. El gobierno español ha querido así esgrimir los proteccionistas franceses, y de ese modo favorecerá la creación de una industria española en que pueden pronto y fácilmente encontrar empleo productivo lo menos 4 ó 5 millones de hectolitros de vino español; la destilación de alcohol, la fabricación de cognac y de licores españoles, que encontraría fácil y pronto mercado en Inglaterra y otros países del Norte.

—¿Nada tiene usted que añadir?

—Solo una cosa como resumen. Tenemos tiempo para negociar. Nuestra importación en Francia representa una mitad del total de nuestras exportaciones. Lo que Francia importa en España es un 10 por ciento escaso de su exportación total. Nosotros necesitamos más este mercado, sobre todo para el vino, que Francia el nuestro para todos sus artículos. Necesitamos, pues, un tratado de comercio con Francia que no podrá hoy ser tan bueno como el que se podrá hacer en el futuro, pero que nos asegure una defensa de nuestros intereses, y si damos ventajas tengamos reciprocidad.

Estas fueron las últimas palabras del Sr. Pellejero, que me despidió con la misma amabilidad que me había recibido.

DON ADOLFO CALZADO.

Paris 1.º, 11'40 m.

Consultando a D. Adolfo Calzado el aspecto de la cuestión comercial bajo el punto de vista económico y bursátil, dijo:

—Soy en esto, como en todo, optimista; creo que España tiene recursos sobrados para bastarse a sí misma, sin necesidad de concursos extranjeros, siempre que exista un poco de buena voluntad y buena administración.

Quizá esta intransigencia sea beneficiosa a la larga, como todas las intransigencias, ya sean políticas, religiosas, etcétera, etcétera.

Quizá la industria vinícola española obligada ahora por la necesidad de vender el exceso de su producción a nuestros vinos, aprenda al fin a darles ese *quid divinum* que hace de una botella de Valdepeñas dos de Burdeos, y como tenemos primera materia muy abundante, que es lo esencial, nos transformemos en exportadores de Burdeos español para todo el mundo, en vez de ser exportadores de mosto para Francia.

Digo todo esto en el caso de que las nuevas tarifas nos cierren los mercados franceses, punto sobre el cual usted no viene a preguntarme hoy, y por eso, con objeto de estudiar las tarifas nuevas, reservo por ahora mi opinión.

Bajo el punto de vista bursátil, creo que algo influirá la ruptura en el cambio de las acciones de los ferrocarriles, cuyo tráfico en la frontera francesa puede disminuir por la paralización ó reducción del comercio de exportación recíproco.

En los fondos del Estado no ejercerá verdadera influencia el tratado, sino la política de economías, en que es necesario entrar de lleno. Una buena administración es el remedio a los elevados tipos del cambio del oro. El señor Camacho ha empezado a marcar el rumbo de este camino con la elevación del descuento.

Tábase con buena voluntad, asegúrese la paz interior y procurese desarrollar la riqueza natural que poseemos. Los tratados que convengan luego vendrán; por lo pronto, todo nuestro trabajo consiste en colocarnos en una situación que los haga posibles y beneficiosos para España.

RICARDO BLASCO.

Paris 1.º, 11'40 m.

El 30 del pasado, a las doce del día, se trasladaron los restos mortales del gran duque Constantino a la fortaleza de «Pedro y Pablo».

El emperador, el príncipe real de Suecia y los grandes duques, siguieron a pie el cortejo fúnebre.

La emperatriz y las grandes duquesas iban en coche.

El último sábado hubo gran comida en el palacio de Castilla en París.

Comieron a la mesa de S. M. la reina Isabel, S. A. la infanta Doña Eulalia, el príncipe de Banffremont-Courtenay y sus hijas, el conde de Moriana, el conde de Sanjaés, el conde de Goyeneche, el general Enestrada y otras distinguidas personalidades.

La reina piensa venir a Madrid el mes que viene y pasará aquí un par de semanas.

El mayor diamante del mundo. Los celebrados diamantes que posee el shah de Persia y los de la corona de Inglaterra, han pasado a segunda línea.

Un comerciante de Amberes, el señor Contermann, es dueño del mayor diamante conocido hasta el día.

Procede de Africa y pesa más de 400 carats. El del shah solo pesa 380.

Suponemos que no guardará mucho tiempo en su poder tan preciosa alhaja el señor Contermann, y que tentará el orgullo y la vanidad de los soberanos y millonarios del universo para hacer efectivo el valor de su adquisición.

Nuestros lectores sabrán que los acorazados se protegen hasta ahora contra los torpederos por medio de una red metálica colocada a distancia del barco, a fin de hacer estallar el torpedo antes de que toque al acorazado.

Según refiere el *Daily News*, un marino, el capitán Wilson, ha inventado una especie de hiejas que se fijan en la proa del torpedo y cortan al tocarla la red que usan para protegerse los acorazados.

Varios periódicos austríacos, al anunciar que el archiduque Francisco Fernando visitará en la primavera próxima todas las regiones del imperio austro-húngaro, se equivocaron en el error y no sabemos a Comentar esta equivocación que parece voluntaria.

El heredero de los tronos de Austria y Hungría no es él, es su padre el archiduque Carlos Luis, al cual, a pesar de lo que se ha dicho, no ha renunciado nunca a su herencia. El archiduque Carlos Luis se ha casado tres veces, la primera vez con una princesa de Sajonia, la segunda con una hija del rey de Nápoles, Fernando II, y la tercera vez con una princesa de Braganza, la hija de D. Miguel.

De su segundo matrimonio nació el archiduque Francisco José, a quien ahora algunos periódicos dan el título de príncipe heredero.

En Viena está llamando la atención una causa que se sigue contra un matrimonio. Frank y Rosalia Schneider, que se decaban a robar y asesinar a todas las criadas que entraban a su servicio.

La última víctima llamábase Maria Hottwanger y fue asesinada en el pasado mes de julio.

A pesar de las diligencias practicadas durante la instrucción, no se ha averiguado el número exacto de las víctimas de este matrimonio, pero se cree que el número de ellas ha sido por lo menos seis ó siete.

En la China Central, en Honan, se acaba de establecer una misión cristiana católica. Los misioneros de Honan han asalarado una porción de vagamundos y rateros para que asedian a todas horas a los misioneros pidiéndoles limosna.

Cuando los misioneros se niegan a complacerlos, estos extraños mendigos sacan enormes cuchillos y se hacen con ellos tremendas heridas en la cabeza y en el cuerpo, acudiendo luego a los cristianos de háberlos asado y excitando de ese modo las iras populares contra los misioneros.

Estos se ven ya asediados en sus propias casas y esperando la resolución del gobierno inglés, pues han enviado un correo especial al cónsul británico en Tientsin para informarle de lo que sucede y pedirle socorro contra estos mendigos de nueva especie.

El ministro de Hacienda se propone demostrar en la discusión de los presupuestos con la argumentación que resulta de los hechos, que todas las dificultades financieras proceden de las deudas contraídas por la situación anterior, que tiene que pagar la situación presente.

El partido conservador combatió el tratado de 1882, firmado por el gobierno liberal en las concesiones excesivas, a su juicio, que en él se hicieron contra la producción de Cataluña. Lo que se gana, en relación con el de 1878 para los vinos, no es nada sino que se perdía ante semejantes concesiones y la del establecimiento de la escala alcohólica. Y el antecedente positivo, el hecho indudable, es que todo lo conseguido en favor de nuestra producción vinícola en los años anteriores, no arranca del tratado de 1882, donde se fue perdiendo, y quedaron otras industrias perjudicadas, sino del de 1878, concertado por el Sr. Cánovas del Castillo y el duque de Decazes.

Se ha dicho que el Sr. Martos intervendrá en la discusión del proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar en defensa del mismo proyecto.

Hoy se ha comentado en algunos círculos la actitud de *El Correo* aconsejando a las oposiciones que no hagan programas económicos, habiéndose interpretado esta declaración como una censura al programa económico del Sr. Martos y las opiniones del marqués de la Vega Armijo, más concretas en esta particular con la opinión pública, que exige a todos declaraciones concretas, que con el pensamiento de aquel periódico.

Es cierto que el gobierno propone la supresión de veinticinco audiencias de lo criminal en el proyecto de presupuestos. Si se confirma la noticia de que del seno de la mayoría saldrá una enmienda pidiendo la supresión de todas las que no radican en capitales de provincia, y la generalidad de la Cámara apoya aquella enmienda, el gobierno no tendrá ningún reparo en aceptarla.

No tiene autoridad alguna el rumor de la dimisión del duque de Mandas, embajador de España en París.

En ensayos hechos recientemente, los torpedos provistos de este aparato han atravesado la red con tanta facilidad que la velocidad de su marcha no se ha acordado.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden mandando para el registro de Barcelona (Occidental) a D. José Llavallón Pons, y para el de Tortosa a D. Buenaventura Agulló y Prats.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del pliego de condiciones para la adquisición, mediante subasta, de 1883 para el establecimiento de una línea telegráfica entre Madrid y Cádiz y de Sevilla a Huelva y a Málaga.

Es un contrasentido y una injusticia inexplicable al mismo tiempo, como batido al gobierno porque no comenzó sus negociaciones con Francia mucho antes de lo que se ha llegado a plantearlas. Las negociaciones se hacen sobre tarifas, y sabido es que hasta quince días después de publicadas las nuestras no se conocieron las de Francia, y no había manera de tratar sin conocerlas. Véase, pues, cada día de toda razón está semejante cargo y con qué falta de criterio se acusa por esto al gobierno.

Todo lo dicho sobre reducción del déficit en el próximo presupuesto no tiene hasta ahora confirmación oficial. Pero se conocerá la cifra, pues en el consejo de ministros de mañana se tratará de este asunto.

La próroga del tratado con Francia la quería el gobierno español porque, terminando el de Inglaterra a fines de junio, nada quedaba con no prorrogar aquel el tratado inglés, mediante el cual todavía no podemos defendernos bastante quizá de los productos franceses. Pero esto, que puede constituir un daño, sólo es imputable a los que cometieron el fundamental error de tratar con diferente fecha y por plazos desiguales con las naciones extranjeras.

El ministro de Hacienda se propone demostrar en la discusión de los presupuestos con la argumentación que resulta de los hechos, que todas las dificultades financieras proceden de las deudas contraídas por la situación anterior, que tiene que pagar la situación presente.

El partido conservador combatió el tratado de 1882, firmado por el gobierno liberal en las concesiones excesivas, a su juicio, que en él se hicieron contra la producción de Cataluña. Lo que se gana, en relación con el de 1878 para los vinos, no es nada sino que se perdía ante semejantes concesiones y la del establecimiento de la escala alcohólica. Y el antecedente positivo, el hecho indudable, es que todo lo conseguido en favor de nuestra producción vinícola en los años anteriores, no arranca del tratado de 1882, donde se fue perdiendo, y quedaron otras industrias perjudicadas, sino del de 1878, concertado por el Sr. Cánovas del Castillo y el duque de Decazes.

Se ha dicho que el Sr. Martos intervendrá en la discusión del proyecto de ley sobre clases pasivas de Ultramar en defensa del mismo proyecto.

Hoy se ha comentado en algunos círculos la actitud de *El Correo* aconsejando a las oposiciones que no hagan programas económicos, habiéndose interpretado esta declaración como una censura al programa económico del Sr. Martos y las opiniones del marqués de la Vega Armijo, más concretas en esta particular con la opinión pública, que exige a todos declaraciones concretas, que con el pensamiento de aquel periódico.

Es cierto que el gobierno propone la supresión de veinticinco audiencias de lo criminal en el proyecto de presupuestos. Si se confirma la noticia de que del seno de la mayoría saldrá una enmienda pidiendo la supresión de todas las que no radican en capitales de provincia, y la generalidad de la Cámara apoya aquella enmienda, el gobierno no tendrá ningún reparo en aceptarla.

No tiene autoridad alguna el rumor de la dimisión del duque de Mandas, embajador de España en París.

No es seguro todavía que esté acordada la cesación de un impuesto sobre los pagos que hace el Estado. En esto se piensa como en otros muchos medios de vigorizar los impuestos, pero al presente nada hay acordado todavía.

SERVICIO TELEGRAFICO

propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

El Libro Amarillo del gobierno francés. Paris 31, 9'5 m.

El Libro Amarillo contendrá todos los documentos diplomáticos cambiados entre España y Francia, para las negociaciones comerciales, dando a conocer las diversas bases de las negociaciones de España y Madrid.

El gobierno español, en las últimas negociaciones, concedía un beneficio de tarifas reducidas a los productos franceses, sólo por unos cuarenta millones, siendo esto lo que ha impedido que las negociaciones diesen un buen resultado antes del 1.º de febrero.—R. Blasco.

Las expediciones del sultán. Londres 31, 11'45 m.

Telegramas recibidos de Tanger dicen que el sultán está organizando una expedición a las provincias del S. E. y que visitará después las fronteras argelinas, continuando su viaje por el ferrocarril de Ain Sefra.

El sultán permanecerá algunos días en el oasis de Fignig, donde ha enviado tropas.—Dolzziel.

Futura revolución. Londres 1.º, 1 m.

Acaaban de recibirse telegramas de Panamá. Dicen que se teme estalle una próxima revolución en Costa Rica.

El gobierno hará todo cuanto le sea posible por conservar el poder, a pesar de estar el Tesoro sin recursos de ninguna especie, pues espera negociar en Londres un nuevo empréstito.—Dolzziel.

Opiniones del comercio de Burdeos. Paris 31, 4 t.

Un *reporter* parisiense ha ido a Burdeos con objeto de estudiar la cuestión de los vinos españoles y ha recogido las siguientes impresiones: «Los bordeleses necesitan vinos españoles, no porque la producción bordelesa haya disminuido sino porque no todos sus vinos son igualmente apropiados a las necesidades de su comercio. En parte les falta una dosis de alcohol que los hace conservables y consumibles a distancia. Para remediar dicha falta es preciso contar con vinos más alcoholizados como los españoles.

Hasta 1873 los vinos fuertes del Rosellón bastaban para los *coupages* bordeleses, pero la flojera destruyendo dichos viñedos obligó a los bordeleses a adquirir vinos de otra parte, siendo España quien provee y todas sus necesidades. No es cierto que hoy día pueda el Rosellón volver a dar a Burdeos vinos a propósito para el *coupage*, porque la calidad de las cepas plantadas es inferior a las antiguas y no van a adquirir con el proteccionismo mayor fuerza alcohólica.

Tampoco las colonias de Argelia y Túnez pueden suplir esta falta. Sus vinos son flojos y difícilmente conservables. Los bordeleses creen que sería necesario un período de diez años para que con la protección y la ayuda de la ciencia llegara el Rosellón a producir los vinos necesarios para el consumo de Francia.

Los bordeleses afirman que el Rosellón tiene exigencias verdaderamente locas, pues basta visitarlos para convencerse de que no le ha abrumado la competencia extranjera y que esas exigencias han dado origen a las dificultades con que actualmente se tropieza.

Afirmar que Mr. Ribot estaba dispuesto a bajar la tasa de siete francos en 12 grados alcohólicos, que es el término medio de la graduación de los vinos españoles, y están convencidos de que el gobierno español hubiera hecho todas las concesiones que desea el comercio de exportación francés a cambio de la mejora del

régimen de los vinos en los límites de seis y los de 12 grados.

Respecto a la exportación de mercancías que Francia hace por valor de 200 millones, ó no las exportará ó se resentirá la higiene pública en Francia, por el que el obrero beberá menos vino y más alcohol. Además los rentistas franceses tienen tres cuartos de los valores internacionales y la casi totalidad de los valores internacionales de los ferrocarriles.

Si la guerra de tarifas lleva a España a decretar un impuesto sobre estos valores que poseen los rentistas franceses, se resentirán los bordeleses.

Opinan estos también que las consecuencias políticas de la ruptura comercial son evidentes. Tales son las impresiones recogidas en Burdeos por el *reporter* parisiense. Las creen interesantes para los lectores españoles como para los franceses.—R. Blasco.

El nuevo régimen comercial, juzgado por la prensa de París. Paris 31, 10'15 m.

Toda la prensa refleja el temor que inspiran los peligros que encierra para las industrias francesas el régimen aduanero, que empezará a regir mañana.

Le Temps termina un largo artículo, en el cual trata de este asunto, diciendo que el partido proteccionista no ha tenido en cuenta para nada ni los peligros que ahora amenazan a las industrias, ni la prosperidad que ha valido a Francia durante treinta años el régimen de los anteriores tratados de comercio.

Acaba diciendo: «Seales leve a los proteccionistas su responsabilidad. El periódico *Paris*, después de demostrar que la tarifa mínima no despierta entusiasmo en ninguna parte, dice que se impone al gobierno francés la responsabilidad de la nueva política aduanera, y que le corresponde preparar un régimen comercial de carácter definitivo, pues es el único en condiciones para preparar los arreglos comerciales ó diplomáticos, porque el poder legislativo no puede seguir ninguna negociación.

Termina diciendo: «Estamos en presencia de una duda análoga, que inspira a los más valientes la incertidumbre del mañana y de lo desconocido.»

Le Soir dice: «Cuando hay un conflicto de intereses entre dos naciones, los sentimientos se agrían pronto, y nadie se atreve a afirmar que la cordialidad entre Madrid y París sea hoy la misma de hace un año. R. Blasco.

NACIONALES

Sucesos de Bilbao. La expedición del general Aguilar. Bilbao 31, 5'15 t.

Ampliando los apuntes cuyo extracto telegráfico ayer, de la visita hecha por el general Aguilar a la zona minera, referiré hoy los siguientes detalles y noticias, que recogí en un reciente viaje.

El general Aguilar salió de Bilbao a las nueve de la mañana, acompañado de varios jefes y oficiales del ejército y una escolta de 20 soldados de caballería del regimiento Arlabán, mandados estos por un teniente.

Autorizome el referido general para seguir con él, por cuya atención le repito mi agradecimiento desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA.

A las diez de la mañana llegamos a Retuerto, en donde la guardia civil comunicó al general continuaban paralizados los trabajos de las minas enclavadas en dicho lugar.

Pasamos luego por Ugarte, llegando a lo alto del monte y sitio denominado Reina.

Durante el camino fueron detenidos varios caraveros por indocumentados. En Reina los algunos jornaleros explicaron al general Aguilar las causas que motivaron la suspensión de los trabajos en las minas, causas que no telegráfico por ser ya conocidas.

Una mujer pronunció un verdadero discurso, acerca del mismo asunto, recargando con detalles sombríos el cuadro que presenta la zona minera, a consecuencia de la huelga.

A las doce de la tarde entramos en la Arboleda, en donde se hallaban 800 hueltuistas.

El general visitó los alojamientos de los soldados cazadores de Madrid, adalados que resultaron excelentes, dadas las condiciones del pueblo.

Después enterose el general Aguilar de que la guardia civil había detenido a cua-

asa, a veinte leguas de allí, llamado por la hija del riquísimo marqués.

De Bois-Joubert a Blangy hay cerca de tres kilómetros.

Al enamorado galan le aterraba la idea de poderse extravair por entre aquellos bosques. Hacía ya mucho tiempo que había cerrado la noche. Felipe tenía que andar poco menos que a tientas.

A la luz de las estrellas distinguíase la imponente mole del castillo que se destacaba por encima de los montes.

Allí había vivido su padre; pasó allí su juventud, y en esa casa estaba aquel retrato cuidadosamente guardado por la marquesa, que tanto llamó la atención de Teresa.

Felipe se preguntaba extrañado cómo no se le había nunca ocurrido visitar esos parajes tan llenos de dolorosos, á la par que tristes recuerdos.

A medida que iba acercándose a Blangy, sentía tan oprimido el corazón, que apenas podía respirar.

Al fin descubrió a la salida de una arboleda un terreno desprovisto de árboles y sembrado de blancas casitas, entre las que se destacaba una torre, rematada por un cimbalillo, algo destruido, que se dibujaba sobre el fondo menos oscuro del cielo.

Al extremo de ese camino distinguíase una gran avenida de triple hilera de árboles, que formaban una bóveda materialmente, y á través de la cual no podía penetrar la claridad de las estrellas.

Las casas estaban ya cerradas. Apenas si en algún edificio que otro se veía luz tras los visillos y las cortinas de tela ó cuadros azules ó encarnados.

Había llegado a la hora de la cita. Felipe llegó con paso rápido al cementerio y saltó la tapia que lo rodea.

En esta tapia había una puertecita cubierta de hiedra, clemátides y otras plantas trepadoras. Esa puerta estaba entreabierta. Al llegar a ella, el joven oyó que lo llamaban.

—Venid—añadió Teresa—y nada temáis. —Creén que estoy indispueta. Me retiré después de comer. Susana, la criada que fué conmigo á Allevard, está de guardia en mi habitación.... Estoy, pues, libre por algunos instantes.

Felipe seguía sin poder pronunciar una sola palabra.

Ella le hizo infinitas preguntas. Cómo se había arreglado para ir; qué distancia mediana; por dónde había pasado; qué había dicho para explicar su ausencia; etc. etc.

Y sonriendo ingenuamente, añadió: —Si alguien estuviera oculto por ahí, Felipe, pensaría, quizás, que esto que hacemos no está bien hecho. Y, sin embargo, mi conciencia está tranquila, pues es juro que doy este paso con toda la sinceridad y pureza de mi alma.

Dieron un corto paso, uno al lado del otro, por la alameda.

Ella seguía hablando sin turbarse: —Este es el camino que tomamos para ir a misa. Muy á menudo paso por estos lugares—le decía.—La gente de por aquí es buena y trabajadora.... Me distrae estar entre ella.... Todos los días vengo....

—Sentémonos aquí—dijo al ver un banco. —Veinte leguas! ¿Que jornada os he impuesto!... Pero estaba tan inquieta, tan alarmada.... ¿Por qué me hablais de tristezas y horrores de otros tiempos, y de obstáculos insuperables para el porvenir?... ¿Es que puede haberlos?... ¡Ah... cuánto me habeis hecho padecer!

El permanecía mudo. —Si se trata de un secreto que no podeis confiarme, guardadlo—siguió diciendo Teresa.—Yo he querido, y bien sabe Dios que no me pesa, explicaros con toda lealtad el estado de mi alma. Luego que lo sepais podeis hacer lo que os plazca. Después de mi viaje á Allevard, estoy convertida en una mujer muy seria. Me he forjado un plan para el porvenir.... ¡El porvenir!... ¿Puede acaso contar con él?... ¿No es verdad que, dada mi débil salud, es una palabra muy ambiciosa que no deben pronunciar mis labios?

El protestó.

—Dejadme acabar—replicó ella.—No haré lo más mínimo contra el voluntad de mis padres; pero como me he propuesto no ocultaros nada, os diré también que no he de ligarme á más persona que á vos. Quiero que seáis mi amigo. No pido más. Cuando se tie-

ne una salud tan delicada, no se piensa en el matrimonio!

—Y exaltándose, añadió con indecible melancolía: —Lo que se me hace tan irresistible como morir á los veinte años, es la idea de que podáis odiarme y tener algún resentimiento contra mí; yo quiero mereceros una palabra de afecto, una sola, que me consuele. Serán quimeras, sin duda; pero son hijas de mis ensueños. Siento por vos profunda simpatía, grande y sincera amistad. Mi más ardiente deseo es que tales sentimientos sean recíprocos. Este es todo mi afán. ¿Lo juzgais excesivo?

Es imposible dar ni remota idea de la casta dulzura, la gracia en el hablar y el sublime abandono de tanta inocencia.

—Seguid escuchándome—continuó.—No os hablo de amor. Mas es preciso ser sincera hasta el fin. ¿Esa amistad, tiene algo de amor? No digo que no, ni quiero saberlo. Lo que sí puedo aseguráros, Felipe, es que no tengo nada de que acusarme; así, si he de trasponer pronto los dinteles de la eternidad ningún remordimiento turbará mis últimos instantes; pero si Dios me concede la salud, y esto se lo pido con toda el alma cuando pienso en vos, os juro, por lo más sagrado, que mi suprema felicidad la cifraré en perteneceros, en casarme con vos, y que jamás seré de otro.

No podía seguir hablando; el llanto ahogaba sus palabras.

Cuando se hubo serenado un poco, levantóse del banco, y acercándose más á Felipe, que estaba muy turbado, continuó: —¿Qué puedo añadir ya, después de esa confesión que me abrasaba los labios? Sólo diré que ahora respiro mejor.

Llegaron cerca de la vasta pradera en cuyo fondo se levantaba el castillo. Los salones, profusamente iluminados, resplandecían á través de las cortinas de encaje.

—Mirad—dijo Teresa—cómo se divierten ahí dentro. Tenedmeos á mi lado quizá soportará a esa gente. Sin vos, todos me parecerían odiosos y falsos. Además, tampoco os negaré, y no sé si serán alucinaciones mías, que noto en esta casa algo así como si un secreto y una pena pesaran en el ánimo de cuantos la habitan, pero de mi madre, sobre todo. ¿De qué secreto, de qué pena se trata? Lo ignoro; pero existo, lo presiento. En cuanto á mí, mi única felicidad es pensar en vos. Cuando os comparo á los otros, Felipe, toda

la ventaja es vuestra: mi alma vuela á vuestro lado. ¿Será posible que me odiéis?

No, ó no podía odiar á tan adorable criatura.

—No, no—exclamó Felipe;—eso es imposible.

Teresa, mirándole con la mayor ternura le di



Ha llegado á Madrid el concejal del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Montfredí á gestionar asuntos de vital interés para la capital del Principado.

En el Centro de Asturianos se ha celebrado Junta general para la elección de la directiva quedando así constituida: Presidente, D. Pedro Niembro.

En el Centro de Asturianos se ha celebrado Junta general para la elección de la directiva quedando así constituida: Presidente, D. Pedro Niembro.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 1.º. Table with columns for 'Fondos públicos', 'Deuda perpetua', 'Deuda amortizable', 'Cambios', 'Mercado de fijos'.

IMPRESIONES BURSÁTILES. La Bolsa en una baja pronunciadísima por haber coincido las noticias de la ruptura de relaciones comerciales con Francia con el hecho de tenerse que realizar papel de una quiebra del próximo pasado mes.

A LAS TRES Y MEDIA. Acciones del Banco, 332-00. Amortizable, 76-30. Exterior, 70-75.

EN EL CORRO. A las cinco. Fin corriente, 65-35. TELEGRAMAS PROPPER. París 1.º, 3'13 t.

BOLSA DE BARCELONA. Interior 4 por 100, 65-60. Exterior 4 por 100, 70-80. Amortizable 4 por 100, 77-00.

SECCION AMENA. CONCURSO DE INGENIOS. TEMA. ¿En qué consiste la belleza de la mujer?

CONTESTACIONES. De la mujer no busco la hermosura, que es efímero don que desaparece y halla, al fin, el castigo que merece.

La belleza de la mujer consiste en que haya en sus ojos reflejos del cielo, en sus labios sonrisas de ángel, en sus mejillas los matices del capullo de la rosa.

Si es que quieres conocer el secreto verdadero de belleza en la mujer, te lo diré; es a saber: Virtud, amor y... dinero.

sin dudar, pues, la primera porque de seguro fuera más parecida á María. C. R. SORIANO.

La belleza de la mujer consiste en que cuando llegue á ser suegra no la parezca. P. BOSCH DE LA PRESILLA.

En la perfecta conformación de sus cualidades físicas y morales con el ideal que de las mismas tiene el observador en el momento de la observación. FELIX H. ALCAIDE.

La joya más preciosa de la mujer es la inocencia. He mejor tesoro, la virtud. Y su mérito principal, que la embellece y hermosa, la modestia y el pudor. R. M. L.

La belleza, en los seres femeninos, no está en la perfección de su figura, ni en su fés, ni en su amor, ni en la dulzura del mirar de sus ojos pringosos.

La belleza de la mujer, consiste en que tenga limpia el alma, limpio el cuerpo, limpios sus vestidos, y también limpia su casa.

¡Belleza en la mujer! Juzgo y en calma, que ninguna la tiene. Es un arcano, que por su mano, Dios, grabó en el alma Del sexo bello, y en hallar me afaño.

No hay mujer, por desgracia, sin un pero. Y ésta, como se dice, es la más negra! Mas quiero ser galante, y considero Muy bella a la mujer cuando no hay suegra!

Tras de muchos desengaños de otros tantos devaneos, satisfizo mis deseos la mujer de quince años, porque no hay quince años feos. MIGUEL DE PALACIOS.

La belleza siempre es una agradable mentira, pues brota del interés que conque á la mujer se mira. RAMON CABALLERO.

Es para mí teorema verdadero, que siempre es bella la mujer que quiero. UN MATEMÁTICO.

Caridad que demuestre su hidalgua, discreción, aun oyendo su alabanza, amor que sobrepuje la asperanza y amor al hijo que su pecho cria.

Corazón que respire poesía, cerebro que domine cuanto alcanza y lleve al labio el iris de bonanza.

NOTA SATÍRICA DEL DIA. LAS HUELGAS. ¿Por qué no se han de declarar en huelga los del orden y los de las rondas especiales, pongo por caso?

JEROGLIFICO-CHARADA. ABCCHDEFGHIJKLUM NNOPQRSTUUVVYS

SOLUCION DEL ANTERIOR. Loca es la oveja que al lobo se confía. SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR: ARREBOL.

JOYAS CLASICAS. AUWARI SOEHLI. ¿Has perdido el imperio del mundo? Nada es, no te contristes.

RAMON ALCAIDE. CASITA DE DORMIR. 13-18 AÑOS. Instalación completamente nueva. Precios económicos.

Dolores y felicidades, todo pasa y nada vale. HOMBRES. Toda alegría del alma, toda satisfacción procedo de que, comparándose á los demás, se pueda tener una alta idea de sí mismo.

REFRANES CASTELLANOS. Bajó la novia la cabeza y cabrá por la puerta de la iglesia. Navidad en viernes, siembra por do pudieres: en domingo, vende los bueyes y échalo en trigo.

AVISOS UTILES. BANCO HISPANO ALEMAN. CAPITAL: PESETAS 10.000.000. Intereses que se abonarán hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 2. TEATRO REAL. 4.º 1.ª.-F. 60 de abono. T. 3.ª.-Carmen. ESPAÑOL. 4.º 1.ª.-Don Alvaro ó la fuerza del sino.

RAMON ALCAIDE. CASITA DE DORMIR. 13-18 AÑOS. Instalación completamente nueva. Precios económicos. A LUQUEDA. -LAGASCA, 55. Cuarto 2.º dercha.

QUINTO ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR D. AURELIANO DE BERUETE Y LARRINAGA falleció el día 2 de febrero de 1887.

QUINTO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MANUEL SANTOLARIA Y CIRIA falleció el día 2 de febrero del año 1887.

LA SEÑORA D.ª MANUELA ORNES DE LA TORRE falleció el día 31 de diciembre de 1891.

EL NIÑO JOSÉ MARIA ARGENTI Y NAVAJAS falleció el día 1.º de febrero de 1892.

RAMON ALCAIDE. CASITA DE DORMIR. 13-18 AÑOS. Instalación completamente nueva.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la Santa Iglesia Catedral, San Ignacio, Esclavas del Señor (paseo del Obelisco), y en la iglesia parroquial de San José, se aplicarán por el alma de dicho señor.

XX ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO DE MICHILENA Y CANO falleció el día 3 de febrero de 1872.

Su desconsolado esposo D. Enrique de la Torre; sus hijos, hermano político, primos y sobrinos Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSE SEGUNDO RUIZ y su esposa LA EXCMA. SEÑORA DOÑA FERMINA PARADA fallecieron el 18 de agosto de 1865 y el 2 de febrero de 1870.

MAQUINARIA DE OCAJON. Calderas vapor de 8 y 30 caballos, motores, bombas, cortadores, trapos, tornos, transmisiones, camión, carro, etc.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA DOÑA EMILIA LULL Y MITJAVILA VIUDA DE PIQUER Falleció el día 2 de Febrero de 1891.

XX ANIVERSARIO. EL EXCMO. SEÑOR DON PEDRO DE MICHILENA Y CANO falleció el día 3 de febrero de 1872.

EL SEÑOR DON JOSE MIGUEL SOTELÓ Y GARDUQUI, brigadier de la armada, falleció el día 1.º de febrero de 1892.

LA SEÑORA DOÑA JULIA LLINAS Y ROURA falleció el día 26 de enero de 1892.

RAMON ALCAIDE. CASITA DE DORMIR. 13-18 AÑOS. Instalación completamente nueva.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON MANUEL MANSO-DE-ZÚNIGA Y BOULIGNY primer teniente del arma de caballería falleció en esta corte el 2 de febrero de 1891.

DEBILIDAD, ANEMIA ENFERMEDADES DE INFANCIA son combatidas con éxito por la FUCOGLYCINA GRESSY.

PERFUMES SOLIDIFICADOS de las ESSENCIAS ORIZA bajo forma de Lápidos. PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND.

LOS QUE TENGAN TOS tomen las Pastillas infalibles del Dr. Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA MARTINEZ viuda de D. José Antonio Arenas ha fallecido en la madrugada del 1.º de febrero de 1892.

IOJO! CONSTRUCTORES. Cal superior á domicilio á 1.50 pesetas fábrica.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. PARA CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES.

RETRATOS. Inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos.

HIERROS, ACEROS, FERRETERIA ESTUFAS, CALORIFEROS, CHAPAS GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR.

RAMON ALCAIDE. CASITA DE DORMIR. 13-18 AÑOS. Instalación completamente nueva.